



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

### Destituyen a directora del INDEPI por reclamos indígenas



Servindi, 10 de mayo, 2016.- Margarita Viñas Orta fue retirada el lunes del cargo de directora del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI) del estado mexicano San Luis Potosí, en medio de varias acusaciones por no permitir la participación indígena en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo (PED) de la actual administración (2015-2021).

Medios locales señalan que miembros del Consejo Consultivo del Instituto y representantes de distintas comunidades interpusieron por lo menos tres amparos para obligar al gobierno estatal a tomarlos en cuenta en la elaboración del citado plan.

Según reporta el sitio web Proceso, dichos miembros del Consejo denunciaron que fueron hostigados por Viñas para desistirse de los referidos amparos.

En ese sentido, la denuncia motivó un señalamiento del [Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación](#) [1] (Conapred), además de la apertura de una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Tras dejar el cargo a petición del gobernador del estado, Juan Manuel Carreras López, en reemplazo de Viñas asumió el puesto Raúl González Vega, quien fue presidente municipal de Coxcatlán y cuyo último cargo fue el de Director Académico del Colegio de Bachilleres.

Tras dejar en evidencia las diferencias que tiene con el Consejo Consultivo, la funcionaria saliente manifestó: "a veces ya no hay una buena vibra o buena relación con algunos compañeros y es mejor aceptar el cambio, hay momentos en la vida política de uno, que tenemos que aceptar los cambios,



soy amiga del gobernador, soy de su gente y respetaré sus decisiones”.

Sobre el Plan Estatal de Desarrollo, motivo de su retiro del cargo, aseguró que no se habían cerrado las puertas a una nueva consulta a los indígenas, "siempre se ha dicho que se tiene que hacer, nada más que los tiempos para organizar esto, pues desafortunadamente son muy largos", dijo al diario La Jornada.

Por su parte, González Vega, nuevo director del Indepi, reconoció que en este tema del amparo contra el PED "probablemente les asista la razón y si así es, el gobierno del estado a través del Indepi corresponderá puntualmente de acuerdo a la legislación en materia indígena".

**Tags relacionados:** [Indepi](#) [2]

[indigenas mexico](#) [3]

[San Luis Potosi](#) [4]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/10/05/2016/destituyen-directora-del-indepi-por-reclamos-indigenas>

### Links

[1] <http://www.conapred.org.mx/>

[2] <https://www.servindi.org/tags/indepi>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigenas-mexico>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/san-luis-potosi>